

**Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-553-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se brindo apoyo en el análisis del valor del barril de crudo destinado a exportación. Este proceso se ha llevado a cabo con base en análisis detallados de los precios de referencia internacionales, los contratos vigentes y las condiciones del mercado global. Adicionalmente, se consideraron los costos asociados a la producción, transporte y comercialización, así como los parámetros técnicos establecidos en las normativas aplicables.
- Se participo en una reunión con el asesor del Congreso, señor Cholotio, quien compartió valiosa información sobre los enfoques y metodologías más efectivos para el análisis y mejora de leyes. Durante la reunion, se destacaron estrategias clave para identificar áreas de oportunidad en el marco normativo, asegurando que las propuestas de reforma sean técnicas, viables y alineadas con las necesidades actuales. Este intercambio de conocimientos fortalece las capacidades del Ministerio en la revisión legislativa, contribuyendo al desarrollo de propuestas normativas más robustas y fundamentadas, en beneficio del sector energético y minero del país

c) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Se ha prestado apoyo en la revisión integral de la Ley y el Reglamento de Minería, con el propósito de fortalecer su viabilidad y operatividad. Este esfuerzo busca garantizar que el marco jurídico se adapte a las necesidades actuales del sector minero, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y alineada con los estándares internacionales.
- Se participó en la séptima reunion sobre "Simplificación: Gobernanza de Datos", dando continuidad a las reuniones previas sobre modernización y mejora de procesos institucionales. En esta sesión, se profundizó en estrategias para la gestión eficiente de la información, incluyendo la digitalización de procesos, la interoperabilidad de sistemas y la implementación de políticas de transparencia y accesibilidad de datos.

d) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se colaboró en el diseño una metodología integral para la evaluación del desempeño del personal, orientada a medir de manera objetiva y transparente el cumplimiento de metas y competencias laborales. Esta herramienta

fue implementada a través de una matriz en Excel, que permite sistematizar y estandarizar el proceso de evaluación en todas las áreas del Ministerio

- Se participó en una reunión conjunta con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Unidad de Gestión Socioambiental, en la cual se revisaron aspectos clave relacionados con el listado taxativo y los instrumentos ambientales aplicables a los sectores de minas, hidrocarburos y energía. Durante la reunión, se analizaron propuestas para fortalecer la gestión ambiental en estos sectores, asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo prácticas sostenibles.

e) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Se participo en el recibimiento del alcalde del municipio de Teculután, César Paiz Gómez, durante su reciente visita al vicedespacho. En este encuentro, se estableciendo un diálogo constructivo que fortalezca la coordinación interinstitucional.

Atentamente,

Alan Boris
Ayala
Mendez

Firmado digitalmente
por Alan Boris Ayala
Mendez
Fecha: 2024.12.03
14:42:03 -06'00'

Alan Boris Ayala Mendez
DPI No. (2246921430506)


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.03
14:50:20
-06'00'

Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.03
14:50:41 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-553-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de agosto al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Dos reuniones con el Director General Administrativo, la Subdirectora Administrativa, de Personal y dos técnicos para la elaboración de los Términos de Referencia del personal a su cargo, con el fin de crear los modelos para la actualización de ROI.
- Revisión y análisis de los instrumentos para la actualización del Manual organizacional y Funciones MOF, y emisión de informe

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Colaboración en la elaboración del proyectos de Monitoreo Vía Satelital de las Minas en Guatemala
- Colaboración en la elaboración del proyecto para la Revisión de la Legislación en Materia de Alcohol Carburante.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Revisión del procedimiento de un expediente de Exploración en Minería para su aprobación, revisando los flujos y los requisitos solicitados, con el objeto de determinar en donde están los cuellos de botella.
- Revisión del procedimiento de un expediente de Explotación en Minería para su aprobación, revisando los flujos y los requisitos solicitados con el objeto de determinar en donde están los cuellos de botella.

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Dar respuesta al cuestionario de la Secretaria Privada de la Presidencia para dar a conocer los esfuerzos que se están realizando en materia de modernización a nivel institucional
- Darle seguimiento al informe de auditoria financiera y de cumplimiento del MEM del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Reunión de trabajo cuyo objetivo es la verificación de los cuadros de funciones y atribuciones presentados por las distintas direcciones del Ministerio de Energía y Minas. Esta revisión es parte del proceso de actualización del reglamento orgánico interno y resulta fundamental para asegurar la coherencia entre las funciones asignadas y las responsabilidades operativas de cada área.
- Reunión en donde se abordó la definición de los puestos existentes y la identificación de los puestos que aún hacen falta dentro de las distintas direcciones del Ministerio. Este análisis es para garantizar que las estructuras organizacionales estén alineadas con las necesidades operativas actuales y futuras, así como para asegurar la correcta distribución de responsabilidades y competencias
- Se participo en una reunión que tuvo el propósito de definir el proceso de compilación de la información necesaria y la estructuración del expediente que respaldará la actualización del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas. Durante esta sesión, se establecieron los criterios y metodologías para organizar y presentar la documentación relevante, garantizando un proceso ágil y bien fundamentado.

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Se coordinó una reunión con el responsable de Planificación y Modernización institucional para verificar si existe un Plan de Acción: el cual debe asegurar que cada dirección cuente con un plan de acción detallado, alineado con los objetivos estratégicos de modernización. Esto implica la identificación de actividades, responsables, cronogramas y recursos necesarios para implementar las mejoras.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Revisión de las actividades realizadas por el responsable de simplificación y digitalización con el fin de determinar sus avances, en los flujos y reglamentos.

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Revisión del informe de la Contraloría General de Cuentas con el propósito de dar seguimiento a las observaciones señaladas en su último informe de auditoría, revisándose el estado de las acciones correctivas implementadas por cada dirección y departamento, así como las medidas adicionales que se deban tomar para asegurar el cumplimiento total de las recomendaciones emitidas por la Contraloría.
- Se reviso el avance de los expedientes reglamentarios que están sujetos a mejoras en las direcciones de Hidrocarburos, Energía y Minas y que actualmente se encuentran, uno en hidrocarburos, cuatro Asesoría Jurídica y dos en la dirección de Energía.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se asistió a la presentación del informe detallado sobre los avances y el seguimiento a los procesos de recuperación de bienes mediante la Ley de Extinción de Dominio, abordando el estado actual de los bienes en proceso y las acciones pendientes.
- Se participo en la identificación los retos y avances en la cooperación interinstitucional y proponer medidas para agilizar la recuperación de activos vinculados a actividades ilícitas.

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Se participo en la finalizacion, la revisión y actualización del Reglamento Orgánico Interno, asegurando la integración de las mejoras administrativas y estructurales, para su entrega formal en la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC).
- Se colaboro en la preparacion de la documentación final del reglamento, incluyendo los ajustes aprobados y el informe técnico que justifique los cambios realizados, para someterla al proceso de validación en ONSEC.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se colaboró en la propuesta de un sistema de flujos que permita centralizar los documentos y mejorar la trazabilidad en los procesos de revisión y aprobación, de forma electronica.
- Se recomendo la definición clara de roles y responsabilidades en cada departamento para evitar duplicidades y mejorar la asignación de tareas, con esto asegurando que los procedimientos sean más fluidos y productivos en todos los niveles, dentro del proceso del ROI.

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Se hizo una revision cronologica documental del proceso de abuso de cobro en el Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diesel y Gasolinas regular y superior.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Reunión con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y direcciones de Energía, Minas e Hidrocarburos: En esta reunión se revisó y discutió el listado taxativo de proyectos, obras e industrias en los sectores de energía y minería. El objetivo fue informar sobre los posibles cambios a listado taxativo y definir los criterios de evaluación para nuevos proyectos, en concordancia con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo del país
- Se asistió a una reunión en donde se nos informó por parte de GAFI para Latino América -GAFILA- que todos los países esta obligados (no se determina por quien o quienes, pero es obvio un poder global) a cumplir las directrices en la “lucha contra el lavado de dinero y el contrabando de mercancías” elementos que se han ido ampliando cada día más.

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Propuesta para el pensum de una maestría en eficiencia energética: Se elaboró una propuesta preliminar para el diseño curricular de una maestría en eficiencia energética, con módulos que abordan temas clave como fuentes renovables, impacto ambiental, regulación energética, y mercados de energía. Esta iniciativa busca formar profesionales capacitados para liderar proyectos sostenibles y promover prácticas eficientes en el consumo y producción de energía en Guatemala.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Asistencia a la presentación del sistema de gestión de expedientes, se participó en la presentación de una nueva plataforma digital que facilitará la gestión de expedientes. Esta herramienta está diseñada para optimizar

el manejo de documentación, mejorar la accesibilidad y la transparencia en los procesos administrativos y reducir tiempos de respuesta en trámites institucionales.

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Reunión con el asesor del Congreso Luis Cholotio sobre la Ley de Minería: En el encuentro se dialogó sobre posibles modificaciones a la Ley de Minería en Guatemala, abordando aspectos de sostenibilidad, beneficios económicos y protección ambiental. La discusión busca desarrollar propuestas de reforma que mejoren la regulación del sector y promuevan una minería responsable y con un impacto positivo en las comunidades locales

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se brindo apoyo en el análisis del valor del barril de crudo destinado a exportación. Este proceso se ha llevado a cabo con base en análisis detallados de los precios de referencia internacionales, los contratos vigentes y las condiciones del mercado global. Adicionalmente, se consideraron los costos asociados a la producción, transporte y comercialización, así como los parámetros técnicos establecidos en las normativas aplicables.
- Se participo en una reunión con el asesor del Congreso, señor Cholotio, quien compartió valiosa información sobre los enfoques y metodologías más efectivos para el análisis y mejora de leyes. Durante la reunion, se destacaron estrategias clave para identificar áreas de oportunidad en el marco normativo, asegurando que las propuestas de reforma sean técnicas, viables y alineadas con las necesidades actuales. Este intercambio de conocimientos fortalece las capacidades del Ministerio en la revisión legislativa, contribuyendo al desarrollo de propuestas normativas más robustas y fundamentadas, en beneficio del sector energético y minero del país

b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones

- Se ha prestado apoyo en la revisión integral de la Ley y el Reglamento de Minería, con el propósito de fortalecer su viabilidad y operatividad. Este esfuerzo busca garantizar que el marco jurídico se adapte a las necesidades actuales del sector minero, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y alineada con los estándares internacionales.
- Se participó en la septima reunion sobre "Simplificación: Gobernanza de Datos", dando continuidad a las reuniones previas sobre modernización y mejora de procesos institucionales. En esta sesión, se profundizó en estrategias para la gestión eficiente de la información, incluyendo la digitalización de procesos, la interoperabilidad de sistemas y la implementación de políticas de transparencia y accesibilidad de datos.

c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Se colaboró en el diseño una metodología integral para la evaluación del desempeño del personal, orientada a medir de manera objetiva y transparente el cumplimiento de metas y competencias laborales. Esta herramienta fue implementada a través de una matriz en Excel, que permite sistematizar y estandarizar el proceso de evaluación en todas las áreas del Ministerio
- Se participó en una reunión conjunta con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Unidad de Gestión Socioambiental, en la cual se revisaron aspectos clave relacionados con el listado taxativo y los instrumentos ambientales aplicables a los sectores de minas, hidrocarburos y energía. Durante la reunion, se analizaron propuestas para fortalecer la gestión ambiental en estos sectores, asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo prácticas sostenibles.

d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Se participo en el recibimiento del alcalde del municipio de Teculután, César Paiz Gómez, durante su reciente visita al vicedespacho. En este encuentro, se estableciendo un diálogo constructivo que fortalezca la coordinación interinstitucional.

Atentamente,

Alan Boris
Ayala
Mendez

Firmado digitalmente
por Alan Boris Ayala
Mendez
Fecha: 2024.12.03
14:43:06 -06'00'

Alan Boris Ayala Mendez
DPI No. (2246921430506)



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.03
14:49:31
-06'00'

Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.03
14:49:53
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Alan Boris Ayala Mendez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-553-2024** de **dos de Agosto de dos mil veinticuatro (02/08/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Alan Boris

Ayala Mendez

Firmado digitalmente por

Alan Boris Ayala Mendez

Fecha: 2024.12.03

14:43:49 -06'00'

Alan Boris Ayala Mendez

DPI: (2246921430506)

Factura

ALAN BORIS, AYALA MENDEZ
 Nit Emisor: 7045808
 ASESORIA EN ADMINISTRACION DE TIERRAS AAT
 2 CALLE 6-136 LOTIFICACIÓN SANTA ELENA, zona 2, Flores, PETEN
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 62AA46C6-33B9-4ACA-AB1F-8D600C5D87E8
 Serie: 62AA46C6 Número de DTE: 867781322
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 10:12:11
 Fecha y hora de certificación: 09-dic-2024 10:12:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Energía y Minas, del (01/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-553-2024	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Alan Boris Ayala Mendez
 Firmado digitalmente por Alan Boris Ayala Mendez
 Fecha: 2024.12.09 10:14:11 -06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"